

Familias Homoparentales

Dr. Javier Martín Camacho y Dr. Pablo Gagliesi

Dr. Javier Martín Camacho

Dr. en Psicología Clínica

Director de la Fundación Foro

info@javiercamacho.com.ar

Dr. Pablo Gagliesi

Médico. Especialista en Psiquiatría

Director de la Fundación Foro

pablogagliesi@fundacionforo.com

Resumen

Las familias homoparentales han comenzado a tener mucha más visibilidad en los últimos años y las personas gays y lesbianas gracias a las técnicas de fertilización asistida, la mayor apertura social y leyes como la del matrimonio igualitario tienen un poco más facilitado el camino a la paternidad y maternidad.

Las investigaciones muestran coincidentemente que los niños y niñas criados por personas gays y lesbianas tienen cualidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo emocional, inteligencia, adaptación psicológica, orientación sexual y roles de género similares a aquellos que son criados por personas heterosexuales.

Palabras clave

Familias homoparentales. Gay. Lesbiana. Homosexualidad. LGBT. Homoparentalidad. Matrimonio Igualitario. Subrogación. Coparentalidad.

1. Introducción

En los últimos años el término familias homoparentales se comenzó a escuchar y leer con más frecuencia, con el mismo se alude tanto a los varones gays como a las mujeres lesbianas que tienen uno o más hijos, ya sea que los tengan solos o en pareja.

Podríamos pensar que estas son configuraciones nuevas o tal vez que simplemente ahora tengan más visibilidad, la respuesta más plausible es que ambas opciones son correctas. Siempre hubo varones gays y mujeres lesbianas que formaron sus familias y que tuvieron hijos, pero los formatos elegidos eran significativamente diferentes y no tenían la visibilidad que actualmente tienen las familias homoparentales. El fenómeno del aumento de la visibilización es muy evidente respecto de toda la comunidad LGBT: lesbianas, gays, bisexuales y trans y con ello obviamente también la de las familias que construyen.

Los motivos del incremento de esta visibilización están relacionados principalmente con la concientización de la importancia de salir del armario por parte de los mismos miembros de la comunidad LGBT, la militancia de las organizaciones sociales que representan a esta comunidad, la sanción de leyes y políticas más inclusivas, no discriminadoras y en algunos casos de equiparación de derechos por parte de los estados, la mayor aceptación, comprensión y apertura por parte de la sociedad en general, el aumento de las redes sociales, la comunicación masiva mediante nuevas tecnologías y por la percepción de que la hostilidad, discriminación y maltratos a los que durante años fueron sometidas las personas LGBT ha disminuido y sigue disminuyendo considerablemente.

2. Nuevas familias

Las personas gays y lesbianas, como ya dijimos, tienen hijos y los tuvieron en todos los tiempos, pero lo que encontramos ahora es que la modalidad de configuración de estas familias cambió. Antes lo más frecuente era encontrar mujeres lesbianas y varones gays que ocultando su orientación sexual en general, desconociéndola o negándola en algunos casos se casaban o se ponían en parejas heterosexuales y tenían hijos, muchas de estas personas luego se separaban y asumían su orientación sexual y obviamente seguían con sus roles maternos o paternos.

Para las personas gays y lesbianas de más de cuarenta años que hoy tienen hijos esta fue la modalidad más frecuente, pero en los últimos años comenzaron a aparecer, principalmente gracias a las nuevas tecnologías reproductivas y a la mayor aceptación social, otras formas de acceder a la maternidad y la paternidad para las personas LGBT.

Las clasificaciones de las modalidades de familias homoparentales que encontramos en la literatura son algo confusas, porque mezclan modalidades de acceso a la paternidad como puede ser la subrogación o alquiler de vientre, con construcciones vinculares como es el caso de la coparentalidad (Cadoret, 2003). Nosotros propondremos una forma de clasificación dimensional, que permita ser más exhaustiva y clara tratando de reflejar las diferentes realidades de estas familias.

Las tres dimensiones propuestas tienen que ver con: 1) la modalidad vincular, 2) la forma de acceso a la maternidad o paternidad y 3) el género, el sexo y la orientación sexual.

3. Dimensiones en las familias homoparentales

Las tres dimensiones propuestas para poder pensar a las familias homoparentales son:

- 1) La modalidad vincular
- 2) La forma de acceso a la maternidad o paternidad
- 3) El género, el sexo y la orientación sexual

- 1) La modalidad vincular

En esta dimensión lo que se evalúa es el tipo de relación que se establece entre los padres o madres, como asimismo la cantidad de personas que participan en esos roles:

- Monoparental

Está referido a una sola persona, la cual está a cargo de la crianza de ese hijo o hijos, podría ser el caso de una mujer lesbiana, un varón gay o una persona trans.

- Casados o en pareja

El hijo o los hijos son criados por dos personas que tienen un vínculo de pareja, en general ambos son los padres o madres y existió una voluntad procreacional compartida, esto es que decidieron tenerlo juntos y asumir ambos las responsabilidades parentales.

- Separados

Son padres gays o madres lesbianas que tienen a sus hijos de relaciones previas, ya sean que las mismas hayan sido heterosexuales u homosexuales, y comparten la crianza de los mismos, pero ya no tienen una relación afectiva de pareja entre ellos.

Estas tres opciones descritas: monoparental, casados o en pareja y separados las encontramos asimismo en personas heterosexuales.

- Coparentalidad

Es el caso de las personas, ya sean gays o lesbianas que tienen hijos y mediante un acuerdo deciden compartir la crianza con otra persona que asume el rol de padre o madre, pero entre ellos no mantuvieron ni mantienen un vínculo de pareja, sino solo roles parentales referidos a la concepción, cuidado y crianza de los hijos. Esta opción es una modalidad que la encontramos con mayor frecuencia en personas homosexuales, si bien también hay personas heterosexuales que la eligen.

- Pluriparentalidad

Utilizamos esta categoría cuando los papás o mamás involucrados son más de dos, lo más frecuente en esta modalidad es encontrar tres o cuatro personas involucradas, pueden ser por ejemplo dos parejas, una de varones y una de mujeres y los cuatro son los padres, participando en la concepción, cuidado y crianza de esos hijos por igual.

En estos casos la ley argentina no contempla la posibilidad de inscribir legalmente al hijo por parte de más de dos padres, estará inscripto ya sea como hijo de uno de los papás y una de las mamás, de los dos papás o de las dos mamás.

2) Las formas de acceso a la maternidad o paternidad

Esta dimensión está relacionada con los métodos o formas que se utilizan para lograr ser padres o madres.

Las formas más frecuentemente utilizadas por las personas gays y lesbianas para acceder a la paternidad o maternidad en general implican la participación de médicos, abogados o especialistas en áreas específicas. Lo que caracteriza a estas modalidades, con excepción de las relaciones sexuales, es que suelen participar varios profesionales e instancias legales complejas como es el caso de la adopción y la subrogación o alquiler de vientre. Las formas de acceso a la maternidad y paternidad son a través de:

- Relaciones sexuales

Esta es la modalidad menos frecuente, se da principalmente en personas gays o lesbianas que tuvieron parejas heterosexuales previas, aunque también se pueden ver en forma más excepcional en algunas formas de coparentalidad.

- Inseminación artificial

Esta forma de acceso a la maternidad o paternidad tiene muchas modalidades, que van desde los métodos más simples y sencillos como la inseminación casera sin intervención de un especialista, hasta las técnicas más sofisticadas de fertilización como la inyección intracitoplasmática de espermatozoides o icsi, más conocida por sus siglas en inglés, pasando por una gama intermedia de métodos y prácticas.

- Adopción

Es una modalidad por la cual una persona o pareja accede a la maternidad o paternidad, con una guarda previa en un principio hasta la adopción total al finalizar el trámite legal correspondiente (Raíces Montero, 2004).

Dependiendo de las legislaciones de los diferentes países esta modalidad puede estar permitida o no para las personas LGBT, en Argentina está permitido, la ley que reglamenta las adopciones es la 24.779 de 1997 en ella se establece que una persona soltera puede adoptar, sin hacer consideraciones respecto de la orientación sexual (Raíces Montero, 2004, Rotenberg y Wainer, 2010). Desde la aprobación de la ley de matrimonio igualitario en 2010, las personas LGBT también pueden adoptar como parejas, antes de la sanción de la misma solo podían adoptar como solteros.

- Subrogación o alquiler de vientre

Esta opción permite a una persona o pareja tener un hijo a través de la colaboración de una mujer, la cual habitualmente recibe una suma de dinero por sus servicios, quien gestará al hijo o hija de quien o quienes hayan tenido la voluntad procreacional.

La subrogación es una práctica compleja que requiere la participación de muchas personas y que en general se realiza a través de agencias que se encargan de la organización y el seguimiento de todo el proceso. En ellas suelen participar las personas que quieren ser padres, la madre gestante, la donante de los óvulos, en algunos casos el donante de espermatozoides, como asimismo médicos y abogados (Camacho, 2009).

3) El género, el sexo y la orientación sexual

Sin entrar en un desarrollo exhaustivo de este tema, que excedería los objetivos de este texto, describiremos brevemente las diferencias necesarias para entender esta dimensión en las familias homoparentales.

Los géneros están relacionados con variables y expectativas sociales respecto de la imagen, roles, comportamientos y estilos ya sean masculinos o femeninos, el sexo en cambio hace referencia a lo biológico principalmente y ahí encontramos la distinción entre varón y mujer. Finalmente la orientación sexual que está en función del patrón de atracción sexual, emocional y amorosa, donde encontramos como posibilidades la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad (Perez, DeBord, Bieschke, 2001 y Weston, 2003).

Vamos a considerar familias homoparentales a aquellas en donde haya una o más personas que siendo los padres o madres de los niños sean o bien trans, o bien tengan una orientación sexual gay o lesbiana, en todas sus posibles combinaciones (Cadoret, 2003).

- Gays

Los varones gays que fueron papás o deciden serlo en general tienen que recurrir o han recurrido a una mujer para poder concretarlo, ya sea mediante una relación heterosexual previa, por coparentalidad o subrogación, con la única excepción de la adopción ya que en esos casos el niño o niña ya ha nacido. Esto complejiza un poco más las posibilidades de

acceso a la paternidad para los varones gays, tanto en lo fáctico como en lo económico y social.

- Lesbianas

Las mujeres lesbianas que deciden ser mamás en cambio no necesitan imprescindiblemente a un varón para lograrlo, solo basta con el espermatozoides del mismo, que pueden obtener de un banco de semen de una manera relativamente sencilla. Si bien las posibilidades fácticas de embarazarse y ser mamás es más simple y económico para las mujeres lesbianas que para los varones gays ser papás, las complejidades de la crianza y la educación de los hijos sigue siendo un gran desafío para todos.

- Trans

Las personas trans, ya sean varones o mujeres, tienen las mismas consideraciones que acabamos de hacer en función de su sexo de nacimiento que las personas gays o lesbianas, aunque las operaciones y tratamientos hormonales que habitualmente reciben pueden traerles complicaciones en el caso de querer ser madres o padres biológicos, con obvia excepción de las personas que los tuvieron antes de realizar esos cambios. Y con respecto a las otras modalidades de acceso a la maternidad o paternidad siguen teniendo las mismas implicancias ya mencionadas, con la salvedad de que las personas trans, lamentablemente, todavía suelen ser más discriminadas que las personas gays o lesbianas y esto les puede dificultar la posibilidad de ser padres o madres.

4. Consideraciones respecto de las familias homoparentales

Las familias homoparentales, como pudimos ver, tienen una gran diversidad en su constitución y en sus modalidades, razón por lo cual se hace difícil establecer características generales válidas para todas. Los desafíos, las implicancias psicológicas y los temas conflictivos son muy diferentes en cada una de ellas, por ejemplo un varón gay soltero que adopta un niño de siete

años se enfrenta con situaciones completamente distintas de las que pueden atravesar una pareja de mujeres que tienen un hijo por inseminación con donante anónimo.

La diversidad quizás esta sea la característica central de todas las familias homoparentales, pero también podríamos decir lo mismo si tuviéramos que pensar o hablar sobre las familias heteroparentales. Es más quizás esta diferenciación entre familias homoparentales y heteroparentales debería ser repensada, porque en definitiva en todas estamos hablando de familias y por lo que podemos ver la distinción de la orientación sexual de los padres o madres no parece constituir algo tan significativo y determinante, sino simplemente es un elemento más en la riqueza de las diversidades familiares.

5. El impacto de la homofobia y la discriminación en las personas LGBT y sus familias

Durante muchos años, siglos si nos remontamos más atrás, las personas LGBT tuvieron que ocultar sistemáticamente su orientación sexual ya que podían perder su trabajo, sus familias e incluso ser arrestadas o asesinadas (Bazán, 2004 e Inadi, 2008). Si bien en general hoy el panorama es muy diferente, dependiendo de las latitudes encontramos realidades muy heterogéneas, en algunos países aún hoy la homosexualidad es considerada un delito llegando incluso a castigarse con la muerte, si bien esto está declinando fuertemente, la discriminación, la homofobia y los crímenes de odio contra la diversidad sexual siguen viéndose inclusive en nuestro país (Inadi, 2008). En el 2010 en Argentina, Natalia “Pepa” Gaitán de 27 años fue asesinada a quemarropa por el padrastro de su novia por el solo hecho de ser lesbiana, su muerte se transformó en el símbolo de la lucha por erradicar definitivamente esta violencia contra las personas LGBT.

Si bien son obvios y visibles los cambios sociales en estos temas, todavía sigue habiendo crímenes anónimos y discriminación contra las

personas LGBT, que no tienen tanta prensa, fundamentalmente contra las personas trans. La discriminación todavía existe y suele ser más acentuada en pueblos y ciudades pequeñas que en las grandes ciudades.

En los años 80' Carlos Jaúregui un militante por los derechos de la comunidad LGBT argentino decía: "En una sociedad que nos educa para la vergüenza el orgullo es una respuesta política". Si bien ya han pasado varias décadas de que esta frase fuera pronunciada todavía la educación en lo que respecta a los temas de la diversidad sexual sigue siendo una asignatura pendiente y la sociedad sigue perpetuando políticas discriminatorias, quizás con formas más sutiles (Bazán, 2004 y Meccia, 2006). Por esta razón y más allá de las importantísimas leyes sancionadas como la del matrimonio igualitario, tenemos un gran trabajo por delante en lo que respecta a la educación fundamentalmente.

Es frecuente que las personas de la comunidad LGBT hayan sufrido algún tipo de discriminación a lo largo de su vida, es por eso que cuando estas personas tienen sus familias suelen tener el temor que sus hijos atraviesen por situaciones similares a las que ellas les tocaron vivir (Bigner y Vetchler, 2012).

El temor a que los hijos puedan ser discriminados es muy común en los padres gays y madres lesbianas, en general, el mismo tiende a disiparse a medida que encuentran respuestas favorables de su entorno, su familia, amigos y el medio educativo. Por eso la elección de la escuela suele ser un factor bastante meditado, buscando un ámbito abierto e inclusivo para la educación de sus hijos (Johnson y O'Connor, 2005).

Otra característica que vemos muy habitualmente es la necesidad de encontrar pares en la misma situación, compartir y estar con otras familias homoparentales, en donde tanto los padres como los chicos no se sientan diferentes por tener dos mamás o dos papás o una constitución familiar no tradicional. Esto ayuda mucho a normalizar la situación a construir una red de contención social y familiar, y brindan asimismo una sensación de comunidad que muchas familias valoran (Johnson y O'Connor, 2005).

6. La Ley de Matrimonio Igualitario

En muchas partes del mundo se ha discutido y se está discutiendo la posibilidad de permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo. En nuestro país, Argentina, la Ley de Matrimonio Igualitario sancionada en 2010, permite a dos personas casarse independientemente del sexo de cada una de ellas, equiparando legalmente a todo tipo de parejas, otorgando exactamente los mismos derechos y obligaciones. Transformándose en una ley que claramente amplía derechos para las personas gays y lesbianas sin afectar los derechos ya adquiridos por otros (Ley Nacional N° 26.618, 2010).

El primer país en reconocer los derechos de las personas de la comunidad LGBT a contraer matrimonio fue Holanda en 2001 y lo siguieron Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca, Uruguay, Nueva Zelanda y Francia, como asimismo muchos estados de EE.UU. y la Ciudad de México. Actualmente son 14 países los que tienen leyes de matrimonio igualitario, algunos otros ya lo tienen en proceso de debate y cada año se van sumando más países a esta lista.

Los efectos que estas leyes tienen en las personas de la comunidad LGBT y en toda la sociedad son muy importantes, porque se amplían y equiparan derechos, posibilitando que los hijos de parejas de gays o lesbianas tengan los mismos derechos que los nacidos de parejas heterosexuales por ejemplo. A su vez tienen un efecto simbólico mucho más poderoso, el estado garantiza la igualdad ante la ley, ya no hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, la autoestima de las personas LGBT mejora al considerarse iguales, teniendo la posibilidad de acceder a casarse y formar una familia como todos.

En Argentina a partir de la sanción de la ley muchas familias homoparentales que existían pero estaban invisibilizadas, porque no tenían el reconocimiento del estado, comenzaron a hacerse más visibles y todo este movimiento motivó a que muchas personas de la comunidad LGBT que antes

sentían vergüenza de ser quienes eran o que lo ocultaban quisieran hacer su coming out, algunas otras decidieron coronar su amor casándose luego de 30 años de relación, como el caso de Norma y Ramona ambas de 67 años y muchos otros comenzaron a pensar en tener sus hijos e hijas cuestionando el prejuicio de que si alguien es gay o lesbiana no va a poder ser papá o mamá.

7. Un largo recorrido les permite a las personas LGBT tener hijos

Una de las características más relevantes de estas familias es el grado de planificación que suelen tener, llegar a tener hijos para las personas LGBT requiere bastante esfuerzo, suele ser una decisión meditada y madurada durante varios años en general.

Ser papá o mamá siendo gay o lesbiana es una opción que cuestiona ciertos prejuicios socialmente instalados durante mucho tiempo, prejuicios que las mismas personas gays y lesbianas necesitan desandar en muchos casos. Se creía que si alguien era homosexual no iba a tener una familia, que el ser homosexual implicaba quedarse solo o ser una solterona y en casi todos los casos implicaba no tener hijos.

Desde hace ya varias décadas algunas personas comenzaron a cuestionar estos limitantes sociales, que terminaban por interiorizarse y ser autoimpuestos, si alguien asumía el ser gay o lesbiana, debía “comprar el combo” y este venía sin hijos. Las personas LGBT hace unos años atrás tenían un duro y difícil trabajo en su coming out y las pocas que lograban asumir abiertamente su sexualidad no llegaban con muchas fuerzas ni tiempo como para pensar en ser padres o madres. Por esta razón las personas gays o lesbianas que eran mamás o papás en esas épocas, siempre tenían a sus hijos mediante relaciones heterosexuales y no tenían muchas otras opciones disponibles socialmente aceptadas, ni siquiera eran pensables otras modalidades como por ejemplo la coparentalidad, que fácticamente siempre estuvo disponible.

El otro gran factor que influyó para que las personas LGBT comenzaran a pensar en formar sus familias fue el surgimiento y popularización de las técnicas de fertilización, que posibilitaron un cambio revolucionario, equiparable a nuestro entender al surgimiento de la píldora anticonceptiva, que en aquel momento separó la sexualidad de la procreación. Este segundo logro científico, el de las técnicas de reproducción asistida, vuelve a separar a la sexualidad de la procreación, pero en un sentido distinto.

En el caso de la píldora anticonceptiva, las personas podían tener relaciones sexuales liberándose de las consecuencias de un embarazo no deseado, separando la sexualidad de la procreación y generando una revolución en el campo sexual, relacional, psicológico y social.

Con las píldoras anticonceptivas se podía tener sexo sin procrear, ahora con la próxima revolución, el de las técnicas de reproducción asistida, se podía procrear sin tener sexo. Las técnicas de fertilización abrieron el campo de la paternidad y la maternidad a muchísimas personas que lo tenían vedado, entre ellas a las personas LGBT.

Quizás recuerden un genial film que ganó el Oscar a la mejor película extranjera hace unos años: Memorias de Antonia, ambientada a fines de la Segunda Guerra Mundial en un poblado rural holandés, en la misma se contaba entre otras historias, la de una mujer lesbiana, que tiene relaciones con un hombre exclusivamente para quedar embarazada y fruto de ese encuentro nace su hija que luego criará con su pareja.

Este tipo de historias, que más allá del cine, existieron con diferentes matices en la vida real, fueron el comienzo de un largo caminar protagonizado primeramente por mujeres, que comenzaron a concretar sus deseos de ser madres sin relegar su orientación sexual. Esta historia comienza con mayor visibilidad y fuerza en las incipientes y florecientes comunidades gays de San Francisco en California, EE.UU. en los años 70' en donde algunas mujeres que convivían en pareja comenzaron a pedirles a amigos, en general gays, semen para poder ser madres y tener a sus hijos. La mayoría de estas primeras familias homoparentales fueron encabezadas por

mujeres lesbianas, hoy en día muchas de aquellas pioneras ya son abuelas y están por la segunda o tercera generación.

Desde esos primeros momentos hasta la actualidad se han ido multiplicando las familias homoparentales, lo mismo como las modalidades de vinculación y las formas de acceder a la maternidad y paternidad.

8. Los hijos criados por familias homoparentales

En las familias homoparentales, como ya dijimos, existe una planificación importante por parte de los varones gays o las mujeres lesbianas. Los hijos que se tienen mayormente son muy deseados, se los buscó por varios años en general, en ningún caso fueron fruto de un “accidente” o un descuido. Esto hace que sean muy esperados, muy bienvenidos, muy queridos, y tal como les suele ocurrir a las personas que esperan por una adopción o está en tratamientos por fertilidad, cuando logran tener a sus hijos suelen ser padres muy abnegados, cuidadosos, amorosos y en algunos casos sobreprotectores.

Tanto estos hijos como estos padres, todavía hoy siguen siendo observados especialmente, es como si una parte de la sociedad estuviera esperando ver si realmente estos chicos se crían bien y si estos padres están haciendo una buena tarea. Existen prejuicios en algunas personas, respecto de la capacidad paternal o maternal de las personas gays y lesbianas, se preguntan si la ausencia de la figura masculina o femenina incide negativamente en la crianza de estos chicos. Este tema del impacto que pudiera tener en los hijos la orientación sexual de los padres o la ausencia de uno de los dos sexos en la dupla parental es un prejuicio sin evidencia empírica, que suelen invocar aquellos que se oponen a que las personas gays o lesbianas tengan hijos, ya sea mediante técnicas de reproducción asistida o por adopción.

Las numerosas investigaciones que se vienen llevando a cabo durante los últimos 30 años en diversos países y por diferentes investigadores han

aportado infinidad de resultados consistentes respecto de que los niños y niñas criados por personas gays y lesbianas tienen cualidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo emocional, inteligencia, adaptación psicológica, orientación sexual y roles de género similares a aquellos que son criados por personas heterosexuales (American Psychological Association, 2005).

A modo de ejemplo comentaremos brevemente los principales hallazgos de una de las investigaciones longitudinales más relevantes en el campo de los hijos de familias homoparentales, ya que excede los objetivos de este texto realizar un relevamiento más amplio, igualmente en la bibliografía encontrarán una extensa fuente de consulta sobre estos estudios.

La investigación fue publicada en *Pediatrics* en el 2010, que es la Revista de la Asociación Americana de Pediatría, la misma fue realizada en Estados Unidos por Nanette Gartrell y Henny Bos.

El objetivo era documentar el ajuste psicológico de los adolescentes que fueron concebidos a través de inseminación artificial con semen de donante por madres lesbianas. Las madres comenzaron a participar en este estudio longitudinal y prospectivo, el más largo realizado en familias homoparentales, antes de que los hijos e hijas nacieran.

Entre el año 1986 y 1992, comenzaron a participar voluntariamente 154 futuras madres lesbianas en un estudio que fue diseñado para dar seguimiento a familias planificadas desde el nacimiento de sus hijos hasta que llegaran a la mayoría de edad. La información fue recolectada por medio de entrevistas y cuestionarios que fueron completados por los 78 hijos e hijas a la edad de 10 y 17 años y a través de entrevistas y listados de conductas infantiles que las madres completaron en diferentes momentos evolutivos. El estudio continúa en marcha con un porcentaje de tasa de retención del 98%.

Se encontraron los siguientes resultados: las hijas e hijos de madres lesbianas puntuaron significativamente más alto en competencia social,

escolar y competencia en general y más bajo en problemas sociales, incumplimiento de reglas, conductas agresivas y externalización conductual de los problemas. Se comparó con otros sujetos de su edad de una muestra normativa de adolescentes norteamericanos (Gartrell y Bos, 2010).

Dentro de los hijos e hijas de madres lesbianas no se encontraron diferencias entre los hijos que fueron concebidos por donantes conocidos, desconocidos en el momento y permanentemente desconocidos. Tampoco se encontraron diferencias entre los hijos e hijas de madres que continuaban en pareja o estaban separadas. Se llegó a la conclusión de que los adolescentes que han sido criados en familias de madres lesbianas desde el nacimiento demuestran tener un ajuste psicológico saludable (Gartrell y Bos, 2010).

Es por evidencias y razones de este tipo, cimentadas en numerosas investigaciones científicas, que las principales asociaciones de profesionales de las áreas de salud, minoridad y educación de EE.UU., Canadá y Europa han elaborado recomendaciones respecto de avalar la crianza de niños y niñas por parte de personas gays y lesbianas, entre ellas la Asociación Americana de Pediatría, la Asociación Psicológica Americana, la Asociación Psicoanalítica Americana, la Asociación Canadiense de Psicología y el Colegio de Psicólogos de Madrid entre otras (American Psychological Association, 2005, Canadian Psychological Association, 2006 y Gónzalez, 2002).

9. Los papás gays

El acceso a la paternidad por parte de los varones gays es más difícil que para las mujeres lesbianas, como ya hemos comentado anteriormente, esto básicamente está explicado por cuestiones biológicas. Los varones para poder ser padres necesitan una mujer que geste al niño, salvo en los casos de adopción, en donde éste ya nació o cuando el niño fue concebido a partir de relaciones heterosexuales previas, pero también en esos casos la mujer fue

absolutamente necesaria, no solo sus óvulos, sino también ella misma para poder gestar al niño o niña.

Estas razones explican porque los métodos más frecuentes elegidos por los varones gays son la subrogación o alquiler de vientre, la adopción y la coparentalidad. Veamos un poco más detenidamente los aspectos psicológicos implicados en estas opciones.

La maternidad subrogada o alquiler de vientres es una práctica que en algunos países tiene una larga tradición, como en EE.UU., mientras que en la gran mayoría está prohibido o no existe una regulación especial, en nuestro país existe un vacío legal al respecto. La mayor limitación de esta opción es la económica, ya que los costos son muy altos y para muchas personas privativos (Camacho, 2009). Los países en donde más subrogaciones se realizan son en EE.UU, Rusia y la India, aunque en este último país hubo un cambio reciente en la legislación que prohibió expresamente la práctica a varones solteros o parejas homosexuales.

Este procedimiento ha ido ganando popularidad, ya que fue el método elegido por varias figuras reconocidas mundialmente para ser padres o madres como es el caso de Ricky Martin, Elton John, Miguel Bose, Nicole Kidman, Cristiano Ronaldo, Sarah Jessica Parker, Sharon Stone, Michael Jackson y en nuestro país Ricardo Fort y Florencia de la V entre otros.

Si bien los prejuicios respecto de la maternidad subrogada cada vez son menos, todavía hay algunos detractores, nosotros consideramos que es una práctica moralmente aceptable, aunque que debe estar regulada por el estado, para evitar abusos sobre todo de la mujer gestante (Camacho, 2009).

A nivel psicológico los varones que eligen esta opción deben afrontar varios desafíos, habitualmente se dice que esta modalidad “no es para cualquiera”, requiere que se elaboren ciertos duelos, por ejemplo saber que no habrá una madre, asumir que podrá haber críticas por parte de algunas personas, pero el temor más frecuente es el posible cuestionamiento que puedan llegar a hacer los propios hijos. También hay que tomar decisiones

respecto de si se podrá conocer personalmente o no a la donante de los óvulos, si se podrá seguir en contacto con la mujer portadora, en el caso de las parejas de varones quien será el padre biológico entre muchas otras (Pérez, DeBord, Bieschke, 2006).

El procedimiento es largo y en muchos casos desgasta emocionalmente, hay muchos estudios, visitas, entrevistas con diferentes profesionales, en general estos procedimientos los realiza una agencia que se ocupa de todos los aspectos, como en el país no se hace requiere en general como mínimo uno o dos viajes al exterior, con el consiguiente aumento de los costos.

Otro tema es cuándo y cómo contarles respecto de la llegada de un futuro hijo al entorno, la familia y los amigos. Y cuando el hijo o la hija nace y crece, más allá de todas las ansiedades de cualquier padre, se le suman las dudas respecto de cómo encarar y contarles el tema a sus propios hijos, en la escuela, a otros padres, a los amigos, incluso a personas desconocidas con las que uno se cruza en situaciones públicas. Por ejemplo frente a la pregunta de una vendedora en un negocio de ropa que le pregunta al papá: - Es rubiecita... ¿salió a la mamá? Y los padres deben tener decisiones tomadas respecto de qué y cómo responder en ese tipo de situaciones. Las mujeres lesbianas que tienen hijos solas o en pareja sin que exista un papá presente se confrontan con este mismo tipo de cuestiones.

Respecto de la adopción podemos decir que es un procedimiento engorroso, lento y burocrático en nuestro país, y a esto se le agregan los prejuicios respecto de los varones gays y su capacidad parental para criar un hijo. Si bien la ley de adopción no discrimina en función de orientación sexual y desde la sanción de la ley de matrimonio igualitario las parejas del mismo sexo están habilitadas para adoptar como matrimonio, todavía hay que lidiar y vencer las resistencias en los juzgados de familia en lo que a estos temas respecta (Palacios, 2002 y Raíces Montero, 2004).

Ya hubo casos de adopción a varones solteros gays en nuestro país, en la mayoría de esos casos dieron niños varones y en general mayores, uno de

los casos que se hizo famoso fue el del adolescente que con 16 años les escribió una carta a los legisladores en la época del debate por la ley de matrimonio igualitario. En la misma relataba su experiencia como hijo adoptivo de un papá gay y de las dificultades que tuvo anteriormente al ser dado en adopción y devuelto en cuatro oportunidades por parejas heterosexuales que no quisieron seguir con la adopción, hasta que finalmente a los 10 años es adoptado por quien sería su papá. Hace poco tiempo se conoció el primer caso en el país de adopción, por parte de una pareja gay en San Juan a los que le dieron una niña de 5 años de edad. Seguramente se irán sumando más, ya que son varias las personas gays y lesbianas, solas y en pareja que están inscriptas en los registros esperando para poder adoptar.

La adopción tiene las implicancias y complejidades propias de dicho proceso, en general surgen los temores y la incertidumbre de los padres o madres adoptantes respecto de si ellos serán elegidos alguna vez, porque con frecuencia las esperas son de varios años y en el caso de las personas de la comunidad LGBT el temor a los prejuicios incrementa esta percepción. Algunas personas debido a las barreras y obstáculos que encuentran en el sistema legal optan por caminos más sencillos, pero bastante más arriesgados, y complejos de manejar psicológicamente el día de mañana con sus propios hijos, yendo por fuera de la ley (Palacios, 2002 y Raíces Montero, 2004).

Y finalmente la coparentalidad en los varones gays presenta un aspecto central a tener en cuenta, que es el de conocer una mujer que efectivamente quiera compartir la crianza y preserve el acuerdo original, ya que si las cosas no salen como fueron acordadas y existieran diferencias entre ambos padres, quien tiene más posibilidades desde lo legal de perder es el varón, ya que la madre, sobre todo en los primeros años tiene la prioridad en cuanto a la tenencia y la crianza.

La coparentalidad está basada en la confianza mutua, tanto varones como mujeres deben tomarse el tiempo suficiente para construirla,

conocerse, acordar aspectos, es algo que lentamente se va generando y se deben ir eligiendo mutuamente para emprender este camino que será para toda la vida (Cadoret, 2003).

Tendrán que realizarse estudios principalmente infectológicos, para evitar cualquier complicación y decidir el método por el cual realizarán la inseminación. Como también comenzar a pensar y acordar aspectos básicos que van desde el nombre del hijo o hija, hasta cómo será la crianza, la distribución de los tiempos, con quien vivirá, será una tenencia compartida, como se acordarán las visitas y las cuestiones económicas. A veces las tensiones en estas relaciones, que no están basadas en un amor de pareja, requerirán un esfuerzo extra de negociación por parte de los padres.

Es el modelo más asimilable a lo conocido, ya que existe un papá y una mamá al menos, ya que pueden también haber dos madres o padres, la mayoría de las personas lo homologan a una familia con dos padres heterosexuales separados, porque la dinámica suele ser similar, solo que al no haber habido una separación, no hay problemas por temas de pareja no resueltos.

Una complicación extra que a veces los varones gays y las mujeres lesbianas pueden tener, aunque ellas en mucha menor medida, a la hora de ser padres, es el de ser portadores del HIV. Esta situación médica hoy es manejable, con un tratamiento adecuado el virus es controlado conservando las personas afectadas buenas condiciones de salud y una expectativa de vida similar a la de las personas no infectadas. Por esta razón este tema no debe impedirle ni a los varones ni a las mujeres pensar y proyectar su paternidad.

En el caso de las mujeres las posibilidades de que el hijo nazca con el virus, si son tratadas con medicación, lo tienen por cesárea y evitan darle de mamar, son extremadamente bajas. Y en el caso de los varones gays, cuya comunidad se encuentra más afectada, también existen procedimientos relativamente sencillos que limpian completamente el semen; las posibilidades de que contagie a la mujer o el bebé son inexistentes, hasta hoy no ha habido un solo caso de transmisión, en los más de veinte años que se

realiza dicho procedimiento. Las agencias de subrogación también lo tienen contemplado y llevan a cabo este método sin complicaciones.

10. Las mamás lesbianas

Las mujeres por su sola condición sexual cargan con un mandato social, que aún hoy en día tiene fuerza, que es el de “deber ser madre”, como si su realización como mujer estuviera intrínsecamente asociada a la maternidad. Esto ha ido cambiando en los últimos tiempos, pero pareciera todavía existir una presión social mayor para las mujeres que para los varones respecto de tener hijos.

A la mujer se la asocia con más facilidad con el cuidado de los niños y la maternidad, este prejuicio social tiene una doble implicancia, por un lado le facilita las cosas en lo que respecta a la adopción y a la crianza, es mucho más aceptable socialmente una mujer sola decidiendo ser mamá, que un varón solo decidiendo ser papá, y lo mismo ocurre con las parejas, una pareja de mujeres es frecuentemente mejor vista en sus cualidades maternas, que una pareja de varones en sus cualidades paternas. Esto las hace más elegibles a la hora de adoptar, o en una disputa por una tenencia en un caso de coparentalidad complicado, sobre todo con niños pequeños.

Y por otro lado las mujeres tienen una mayor presión para que sean madres incluso cuando en algunos casos no tienen las ganas, más ahora que las posibilidades se han ampliado. Las tensiones en algunas parejas, tanto de varones como de mujeres, son frecuentes cuando una de las dos quiere ser mamá y la otra no, o a la hora de elegir quien será la mamá biológica.

En el caso de la adopción por parte de las mujeres lesbianas tenemos que tener en cuenta las mismas consideraciones que ya hemos hecho para los varones, aunque por esta tendencia social a asociarlas con la maternidad quizás les resulte un poco más sencillo ser elegidas. Y en cuanto a la coparentalidad las mujeres tienen algo más de chances, en la hora de la elección al menos, ya que pareciera haber más varones interesados en esta

modalidad que mujeres. Las que la eligen tienen en mente, por lo general, una idea de familia en donde consideran relevante la presencia de una figura paterna y prefieren asimismo compartir la crianza.

La coparentalidad en las mujeres a veces se da en un formato especial, pero frecuente, que es el de una pareja de mujeres y un varón conocido o amigo, que tendrá un rol paternal, ya sea satelital como alguien que visita al hijo una vez al mes o como alguien protagónico que comparte la crianza (Cadoret, 2003). A veces si la relación no es igualitaria pueden generarse tensiones, ya que alguno de ellos puede sentirse excluido si no se le da el mismo nivel de participación en la toma de decisiones. Es muy importante en estos casos el diálogo y los acuerdos claros, porque las relaciones de coparentalidad en donde intervienen muchas personas pueden tornarse algo complejas.

Las mujeres lesbianas mayormente tienden a optar para ser mamás por la modalidad de la fertilización asistida, ya que es el método más sencillo, cómodo, seguro y barato, ya que ellas no necesitan de un varón, solamente con una muestra de semen del mismo es suficiente y pueden conseguirla en una clínica de fertilidad o mediante un banco de semen (Gemetro, Bacin, Bonazza, Aguilar, Llewellyn y Quintero, 2011). La subrogación es elegida muy excepcionalmente por las mujeres lesbianas.

En el caso de la fertilización asistida pueden elegirse desde los métodos más sencillos a los más complejos, los debates y cuestionamiento en estos momentos están centrados respecto de quien será la mamá biológica y cuál será el estatus que tendrá el donante, si será conocido o anónimo (Johnson y O'Connor, 2005). Si la mujer no tiene complicaciones médicas, ni una edad avanzada para ser mamá, ni problemas de fertilidad es frecuente que quede embarazada dentro del primer semestre después de haber comenzado utilizando técnicas de baja complejidad.

Las madres lesbianas son la amplia mayoría de las familias homoparentales, en el último censo nacional de 2010 en Argentina, más allá del subregistro ya que las personas solteras gays y lesbianas que tenían hijos

no fueron relevadas como tales, se encontró que de todas las parejas del mismo sexo, el 21% de las mismas tenía hijos a cargo y de ese porcentaje el 97% correspondía a mujeres. Los motivos de esta abrumadora mayoría de mujeres consideramos que está relacionado principalmente, con que tienen una mayor facilidad, en cuanto a los métodos para lograrlo, para tener hijos que los varones y sobre todo las expectativas personales y sociales llevan a las mujeres a desear más frecuentemente ser mamás que a los varones papás.

Las mujeres lesbianas también fueron las primeras en tener hijos y formar las primeras familias homoparentales, debido a estos dos factores, que son muchas más numéricamente hablando y que tienen más tiempo existiendo, es que la mayoría de las investigaciones sobre familias homoparentales se han hecho principalmente con mujeres e hijos criados por ellas, ya sea solas o en pareja.

11. Consideraciones para terapeutas que atiendan familias homoparentales

Cuando nos toca como terapeutas acompañar a personas LGBT en el camino de pensar la modalidad para ser mamás o papás, o en la tarea de criar a sus hijos e hijas es importante tener una actitud sumamente abierta a la diversidad. Asimismo es importante estimularlos a que piensen y ensayen soluciones creativas, ya que si bien hay muchas familias homoparentales, es un campo relativamente nuevo en el cual se suceden cambios sociales, legales, psicológicos y médicos constantes que abren a otras alternativas.

Es importante ser validantes con los padres gays y las madres lesbianas, ya que suelen estar muy atentos y ser sensibles a la aceptación y aprobación respecto de sus roles parentales.

En algunas situaciones hay que estar atentos para poder trabajar en colaboración con la escuela y el entorno educativo, ya que los chicos pueden ser víctimas de bullying, igualmente las investigaciones muestran que son

objeto de bullying en la misma proporción que la población general. En los casos en donde esto ocurriera esos hay que trabajar con orientación a padres para que puedan ayudarlos y darles recursos a sus hijos para enfrentar las situaciones sociales, como con los chicos y la escuela para frenar a los acosadores (Dornelles, Sayago y col., 2012).

Las actividades grupales son muy ricas y productivas, hace varios años que acompañamos en grupos y en forma individual, tanto a varones gays y mujeres lesbianas en el proceso de convertirse en papás y mamás, como también a aquellos que ya lo han logrado en la crianza de sus hijos. Ayudarlos a organizarse en espacios comunes en donde puedan compartir con otras familias homoparentales les suele servir, tanto a los padres y madres como a los hijos, para consolidar sus identidades, normalizar situaciones, generar recursos de apoyo y sostén, como asimismo trabajar miedos e inseguridades y compartir experiencias (Bigner y Vetchler, 2012).

12. Conclusiones

Las familias homoparentales muestran una inmensa diversidad de modalidades y posibilidades, hay quienes deciden ser papás o mamás solamente si se encuentran en pareja, otras personas que lo piensan y llevan a cabo solas, y todas ellas se confrontan con el desafío de la visibilidad.

Los procesos por los cuales las personas de la comunidad LGBT deciden ser papás y mamás llevan mucho tiempo de elaboración habitualmente, en el cual suele haber idas y venidas, caminos zigzagueantes y tramos en línea recta, hasta que pueden concretar sus sueños.

Los cambios sociales y legales, conjuntamente con las técnicas de fertilización asistida, han posibilitado que cada día haya más y más familias homoparentales y que cada vez más varones y mujeres LGBT piensen en tener hijos.

Las familias homoparentales se enfrentan con los mismos desafíos que todas las familias, porque en definitiva lo importante para criar hijos sanos y felices no es ni la cantidad de personas a cargo, ni en el sexo, ni la orientación sexual de las mismas, sino lo importante y central es que a nuestros hijos les brindemos cuidado, validación y amor.

13. Bibliografía

American Psychological Association (2005). Lesbian and Gay Parenting and Their Children. <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting.aspx>

Bazán O. (2004). Historia de la Homosexualidad en la Argentina: De la Conquista de América al Siglo XXI. Editorial Marea. Buenos Aires.

Bigner, J. y Vetchler, J. Ed. (2012). Handbook of LGBT. Affirmative Couple and Family Therapy. Routledge. New York.

Cadoret, A. (2003). Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Gedisa. Colección punto crítico. Barcelona.

Camacho J. (2009). Maternidad subrogada: una práctica moralmente aceptable. Análisis crítico de las argumentaciones de sus detractores. <http://www.fundacionforo.com/pdfs/maternidadsubrogada.pdf>

Canadian Psychological Association (2006). Marriage of Same Sex Couples. Position Statement Canadian Psychological Association.

Dornelles, V., Sayago, C. y col. (2012). Bullying. Avaliação e Intervenção em Terapia Cognitivo-Comportamental.

Gartrell, N. y Bos, H. (2010). US National Longitudinal Lesbian Family Study: Psychological Adjustment of 17-Year-Old Adolescents. PEDIATRICS Vol. 126 No. 1. July 1. pp. 28 -36.

Gemetro, F., Bacin, G., Bonazza, J., Aguilar, L., Llewellyn, P., Quintero, S. (2011). Familias Comaternales. Guía para personal educativo. Lesmadres. Buenos Aires.

González, M. (2002). El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. Colegio Oficial de Psicólogos. Sevilla.

Inadi: Instituto Nacional Contra la Discriminación y la Xenofobia y el Racismo. (2008). Hacia una Argentina sin Discriminación. Informe de Gestión, Septiembre 2007 – Agosto 2008.

Johnson, S. y O'Connor, E. (2005). Madres Lesbianas. Editorial Lumen. Madrid.

Ley Nacional Nº 26.618. (2010). Modificación del Código Civil. Congreso Nacional. 15 de julio. Buenos Aires.

Meccia, E. (2006). La cuestión gay. La Gran Aldea. Aldea Editores. Buenos Aires.

Palacios, J. (2002). Acogimiento y adopción por parte de homosexuales. Orientaciones: revista de homosexualidades, 4, 21-42

Pérez, R., DeBord, K y Bieschke, K. (2006). Handbook of Counseling and Psychotherapy with Lesbian, Gay and Bisexual Clients. American Psychological Association. Washington, DC.

Raíces Montero, J. (2004). Adopción. La caída del prejuicio. Proyecto de ley nacional de unión civil. Comunidad Homosexual Argentina. Editores del Puerto. Buenos Aires.

Rotenberg, E. y Wainer, A. (2007). Homoparentalidades: Nuevas Familias. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Weston, K. (2003). Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco. Ediciones Bellaterra. Serie General Universitaria. Barcelona.